ORDEN DE INICIO

Capiatá, 02 de octubre de 2023.-

Señor:
Ing. Alfredo Bernardino Lezcano Sánchez
Construcciones Civiles en General
RUC: 618.172 - 4
Cnel. Romero N° 47, Ciudad de San Lorenzo
PRESENTE

Contratación Directa de fecha 16 de agosto de 2023, para los trabajos de: **"Construcción de aula tipo 5,80 x 6,80 Escuela Básica N° 3924 Virgen de la Candelaria" - ID: 431.244.**

Contrato N° 42/2023. ID N° 431.244. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de aula tipo 5,80 x 6,80 Escuela Básica N° 3924 Virgen de la Candelaria"**, de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 90 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 02 del mes de octubre del año 2023.-

Se asigna al Ing. Rossana María Parodi Cantero como Fiscalizador de la Obra. -

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Ing. Alfredo Lezcano Sánchez
R.U.C. Nº: **618.172- 4**

Fecha: 02/10/2023_____

Hora: 8:00 hs

Abg. Laura Gamarra de Talavera
Intendente Municipal

Ing. Rossana María Parodi Cantero
Fiscal de Obras

Arq. Joel Francisco Benítez Colman
Infraestructura Pública y Servicios